

# Tribunal Supremo Electoral

## ACUERDO NÚMERO 1690-2023

#### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal de la Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra, Magistrada Vocal Tercero, el Tribunal se integra con los suscritos;

## CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo.

## CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera, en oficio número DRH-O-2651-08-2023 de fecha 28 de agosto del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones y que se procedió a la evaluación del expediente de la señorita Angélica Verónica Santos Rosales, quien labora para la Institución, determinándose que cumple con el perfil para ocupar el puesto en referencia, por lo que solicita autorización para ascenderla al mismo, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

## POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 154 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 25, 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Ascender con efecto a partir de la fecha de toma de posesión, a la señorita ANGÉLICA VERÓNICA SANTOS ROSALES, al puesto de Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número 574, con salario base mensual de CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.5,950.00), con cargo a la partida número 2023-11150023-11-01-101-11-011-574 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2°: Declarar vacante el puesto de Ayudante Administrativo (a) del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número 585;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de

Guatemala, el día treinta y uno de agosto/de dos mil veintitrés.

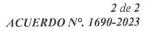
COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia OreNama Magistrada Presidente

Dr. Ranulfo Rhfael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2378 3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt







Tribunal Supremo Etectoral

MSc. Mynor Custodio Franço Flores Magistrado Vocal Quinto Lic Alvaro Ricardo Cordón Paredes Magistrado Suplente

> SECRETARÍA GENERAL

MSc. Mario Alexander Velásquez I Secretario General

A